



Veniate celebrado en favor a Juan. Maria. Gabera
 & Bona por la cantidad de dos milo trescientos
 un r. con; acordó el Ayuntamiento quedar en
 todo y que se haga saber a dho. Veniente que
 en el termino de ocho dias presente Relacion a las
 fincas que trate asegurar a su responsabilidad, y
 que examinandola el Ayuntamiento pueda acordar
 lo conveniente

Carta de pago por
 suministros en el mes
 de Octubre ultimo. Se acompaña una carta de pago, librada por la Admi-
 nistracion de Directa, su valor mil trescientos cuarenta
 y ocho r. tres m. por suministros hechos en esta
 Ciudad en el mes de Octubre ultimo; y el Ayuntam.
 acordó: Que dha. carta de pago se entregue al Recau-
 dador de Contribuciones, quien deberá afar el correspon-
 diente Ribo en el expediente a su Referencia

La Junta paricial
 de Repartim. con-
 pord. al año prop. Se dirio un oficio a la Junta paricial de Repa-
 rimiento de esta Ciudad para que cuare a los
 contribuyentes de esta Municipalidad el auxi-
 lio que la Ley previene para proceder a la forma-
 cion de oficio a las Relaciones de los contribuyentes
 por no haberlas presentadas, y ha pasado el ter-
 mino que para ello se les señaló; y el Ayunta-
 miento enterado acordó: Que con arreglo a lo

